

Sistema de seguimiento de las propuestas ciudadanas de los Cabildos de Canelones

30756728. Publicado como Colectivo Espika • 02/07/2021

Código de la propuesta: **GA-2021-07-99**

Resumen:

Crear una plataforma para ingresar y hacer seguimiento a cada propuesta presentada por la comunidad en los cabildos de los Municipios del departamento de Canelones, y la evaluación de las respuestas.

Texto desarrollado:

La ley 18.567 de Descentralización Política y Participación Ciudadana, es un cambio sustancial en la organización de nuestra sociedad creando los Municipios, como tercer nivel de gobierno y que considera la importancia de la participación ciudadana. A su vez el departamento de Canelones profundizó el concepto de participación ciudadana en los Decretos Reglamentarios de la Junta Departamental 80 y 81 del año 2010 creando en cada Municipio del departamento un órgano permanente de participación social denominado Cabildo.

No siempre se han respetado las instancias de participación previstas en los referidos decretos, pero en los casos que se ha convocado a los Cabildos, no hay una forma accesible y transparente de hacer un seguimiento de las propuestas realizadas por la comunidad.

A partir de esta problemática es que se propone una plataforma en línea, en la que se publique cada una de las iniciativas presentadas en todos los Cabildos del departamento de Canelones, con la evaluación de cada propuesta, donde puede surgir que la misma no fue aprobada y la justificación de la no aprobación, y en caso de ser aprobada, cada Municipio ingresa el plan para llevarla adelante, y periódicamente (por ejemplo cada dos meses), actualiza el estado de avance de cada una. A su vez la plataforma debe permitir que, al menos quienes efectuaron la propuesta (pero podría ser abierto a toda la comunidad), ingresen una evaluación sobre el plan y avance reportado por cada Municipio. En el caso de iniciativas que son derivadas a otros niveles de gobierno, sería el Municipio el encargado de hacer un seguimiento y actualizar el estado de cada propuesta.

Esta herramienta permitirá conocer públicamente las iniciativas, incentivar a que en los lugares donde hay menos participación, se motive la misma, y darle transparencia al proceso de ejecución de las iniciativas, y será una herramienta fundamental con la que cuenten los Municipios para trabajar en otra instancia prevista en los decretos reglamentarios que son las Audiencias Públicas, donde fácilmente podrían rendir cuentas del avance de las iniciativas.

Esta iniciativa involucra a la Intendencia de Canelones y los Municipios del departamento.

- [Derechos humanos](#)
- [Desarrollo rural y Desarrollo local](#)
- [Espacios cívicos](#)
- [Monitoreo ciudadano](#)
- [Salud](#)
- [Sustentabilidad ambiental y recursos ...](#)

Comentarios

- 22/12/2021 14:38:45

Tras la etapa 2 del proceso, -priorización y análisis de viabilidad-, la propuesta no evolucionó a un compromiso específico en el marco del plan. El compromiso 4.5 “Canelones: Observatorio, información interinstitucional, municipios abiertos y guía de recursos sociales” integra como meta: “Generar e implementar una estrategia para fortalecer la política de municipios abiertos incluyendo una campaña de sensibilización sobre el derecho de Acceso a la Información Pública nivel departamental y capacitaciones para el fortalecimiento de los 30 municipios en materia de transparencia y acceso a la información pública”.

- 20/07/2021 11:10:53

Agradecemos la publicación y desarrollo por este medio de la propuesta anunciada en la Mesa de Diálogo "Datos Abiertos del Gobierno".

Volverla disponible en esta Plataforma nos ayuda lograr un proceso transparente y participativo.

La propuesta realizada será trasladada al Grupo de Gobierno Abierto para ser retomada en la etapa 2 del proceso.